1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, la Alcaldía del Distrito de Riohacha, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector para la contratación del suministro de elementos y equipos al Resguardo Indígena de Soldado Párate Bien con el fin de fomentar la cultura del mejoramiento y sostenibilidad de la producción artesanal del Resguardo y la seguridad alimentaria con incentivo de fortalecer las labores del campo, en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En desarrollo de lo señalado en la norma descrita, cuando define que La Entidad Estatal contratante debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos, la Alcaldía del Distrito de Riohacha ha elaborado el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto mismo del proceso contractual, sus requisitos técnicos, jurídicos, financieros, económicos, identificar los riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto sectorial en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por medio de la contratación para el suministro de los elementos necesarios a fin de procurar el suministro de los materiales para fortalecer los instrumentos de apoyo y protección de la propiedad intelectual artesanal colectiva indígena a las comunidades de Soldado Párate Bien, comunidad Royonera, Resguardo indígena de Soldado párate Bien en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira y procurar brindar las herramientas agrícolas necesarias para las labores del campo, con el consiguiente fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los beneficiarios, se estaría aunando esfuerzos para garantizar y optimizar la prestación de servicios sociales, mediante su fortalecimiento, para brindar un mejor bienestar de las comunidades indígenas, procurando mejorar las condiciones de vida y mitigar las coberturas básicas de todo ser humano.

El presente análisis cubre las siguientes tareas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.

2. ASPECTOS GENERALES.

Que de acuerdo a la Constitución Política de Colombia, en su artículo 2°, indica entre los fines esenciales del Estado, el de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Asimismo, reconoce en su artículo 7° el reconocimiento y protección a la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones; Que la contratación, de manera general, busca los fines estatales dispuestos en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, según el cual los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

Que, tradicionalmente, las comunidades Indígenas Wayuu, especialmente las mujeres han utilizado el arte del tejido wayuu para suplir necesidades y lograr comodidades en su vida diaria, como ejemplo mochilas, chinchorros, sirrapo, guaireñas, entre otros; Los Wayuu aseguran que recibieron la sabiduría

del tejido a través de una araña conocida como Wale' Kerü, que los instruyó en el conocimiento del tejido de mochilas, mantas y chinchorros. Para la etnia, tejer simboliza una manera de concebir la vida y de exaltar su cultura ancestral. También ha sido un puente para comunicarse con el mundo y mantener vivas sus tradiciones, las cuales se siguen transmitiendo de generación en generación.

Que los tejidos de los Wayuu fascinan por sus colores, diseños y la complejidad de sus técnicas, pero para esta comunidad indígena que habita La Guajira, tejer representa más que una actividad cultural y la herencia de sus ancestros, también les permite expresar como ven, sienten y comprenden la vida. Por ello, los motivos tradicionales de sus tejidos son representaciones que simbolizan elementos de la naturaleza que les rodea en su vida cotidiana: plantas, animales, mitos y astros, pero hoy en día hace parte de su sustento y genera ingresos para sus familias con el fin de asegurar un sustento y una seguridad alimentaria para los suyos.

La elaboración de productos artesanales en la etnia Wayuu está relacionada directamente con su cultura y su forma de ver el mundo. A través de los objetos de uso cotidiano como los chinchorros y mochilas transmiten su identidad. Tejer es una tradición para el pueblo Wayuu, por lo tanto la gran mayoría de mujeres saben hacerlo, es un conocimiento que adquieren cuando la niña pasa a ser mujer a través del ritual del encierro, las niñas y adolescentes empiezan el aprendizaje tejiendo pequeñas mochilas o elaborando los cordones y las borlas y son las mujeres mayores las encargadas de transmitir los saberes del tejido a las más jóvenes.

Las artesanas de esta comunidad, así como las demás mujeres wayuu, han aprendido
y transmitido el saber del tejido de generación en generación, oficio que han mantenido en un buen nivel de calidad y también han recurrido a la elaboración de mochilas de dos hilos como estrategia para responder a la demanda.

En las comunidades indígenas wayyu, domina la tejeduría, donde se identifican tres técnicas específicas:
El tejido de punto o crochet, que utilizan tanto para la elaboración de los flecos que acompañan los chinchorros, así como para la elaboración de mochilas y kapatera.

El tejido plano, realizado en telar vertical, o en telar de estacas, que utilizan para el tejido de chinchorros en diferentes técnicas y estilos tradicionales Wayuu.

El trenzado, "atula", de cuerdas, cordones o gasas, que elaboran en diferentes técnicas y diseños, elementos que acompañan la mochila y los chinchorros, entre otros.

El telar de estacas, süpüla Keinñasü, se arma con dos estacas clavadas al piso, las cuales se adecuan a distancia según se requiera el largo de la pieza. Sobre esta estructura, contrariamente a lo normal, la urdimbre se tiende en sentido horizontal y el tejido se forma pasando la trama en sentido vertical. Para urdir (montar los hilos sobre el telar), el hilo se anuda a una de las estacas y se lleva continuamente de una estaca a la otra, rodeándolas hasta montar el número de hilos necesarios, el cual es dado por el ancho requerido de la pieza. En este telar se tejen especialmente los chinchorros de descanso elaborados con hilos reciclados de productos desgastados y con sobrantes de otras labores.

El telar de Horquetas (anütpala) se ensambla con dos fuertes troncos horquetados, parales que se entierran en el piso en sentido vertical y con otros dos troncos bien pulidos y redondeados, que se colocan en sentido horizontal, a manera de travesaños. Uno de estos travesaños se coloca arriba, directamente sobre las dos horquetas; el otro se ata fuertemente en la parte baja de los parales y se ajusta con una piedra acuñada para mantenerlo en su lugar, evitando así que la tensión de los hilos lo desplace. Para montar el urdido es necesario el koushu o barra de montaje de urdimbre, la cual se coloca sobre el travesaño inferior y se ata a éste por su extremo izquierdo, dejando libre el extremo derecho

Por otro lado, las comunidades indígenas del Resguardo Indígena de Soldado Párate Bien en el Distrito de Riohacha, por tradición han tenido como medio se sustentó y mitigación del flagelo del desabastecimiento alimentario, el uso del suelo, donde se facilita la explotación agrícola mediante la siembra de plantas de pancoger, desarrollando proyectos productivos, los cuales sirven de fuente de ingresos, pues, además de servir de sustento alimentario para sus familias, gran parte de esta despensa agrícola son comercializadas en la cabecera del Distrito o en poblaciones aledañas, por lo

que dichas huertas deben ser aseguradas para evitar el ingreso de extraños, animales silvestres o animales domésticos y lograr proteger los cultivos.

Que la situación actual que viven estas comunidades indígenas en el Departamento de La Guajira, han desbordado en innumerables consecuencias que han afectado el patrimonio, las costumbres, hasta la vida misma del wayuu, al tanto que se atraviesa por una declaratoria de cosas inconstitucionales en favor de las comunidades indígenas, es por esto que el deterioro de las infraestructuras que protegen las faenas agrícolas, han ocasionado un alto nivel de afectación de la calidad de vida de esta población, donde principalmente los ancianos y niños están en condiciones de riesgo y vulnerabilidad por la escases de verduras de pancoger que ayudan a la seguridad alimentaria, que sumado a la escases de capital semilla o incentivos que logren ingresos para las comunidades, situaciones que afectan la vida diaria de los indígenas de este resguardo. Por ello el Distrito de Riohacha, administrando los recursos del Sistema General de Participación para comunidades indígenas, el mismo resguardo ha formulado, acorde a sus planes de vida, los siguientes proyectos así: **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE ALAMBRE DE PÚAS, GRAPAS Y/O HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA HUERTAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA Y EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE CONOS DE HILOS POR KILO PARA LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES DE SOLDADO PÁRATE BIEN Y ROYONERA, DEL RESGUARDO INDÍGENA SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA**.

Para el Distrito de Riohacha, es de vital importancia priorizar y apoyar proyectos para estas comunidades indígenas, como el consistente en el **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE ALAMBRE DE PÚAS, GRAPAS Y/O HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA HUERTAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA Y EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE CONOS DE HILOS POR KILO PARA LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES DE SOLDADO PÁRATE BIEN Y ROYONERA, DEL RESGUARDO INDÍGENA SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA**, el cual en sus dimensiones de soporte al sector social, han formulado estrategias de apoyo con el objetivo de aunar esfuerzos para garantizar y optimizar la prestación de servicios sociales, mediante su fortalecimiento, a fin de brindar un mejor bienestar de las comunidades indígenas, procurando mejorar las condiciones de vida y mitigar las coberturas básicas de todo ser humano. Por lo cual, se plantea como estrategia, optar por seleccionar un tercero (natural o jurídico) para que brinde los elementos necesarios a fin de procurar el mejoramiento de la actividad de las artesanías wayuu de las diferentes familias indígenas del resguardo y procurar brindar las herramientas agrícolas necesarias para las labores del campo, con el consiguiente fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los beneficiarios.

Por todo lo anteriormente expuesto, es de interés para la entidad territorial que en un área tan específica y compleja como ésta en donde el sector tiene ventajas comparativas para atender una comunidad, a través de las diferentes estrategias que priorizan las mismas comunidades, se les permita desarrollar sus aptitudes y capacidades en la población indígena del Distrito, y como Entidad Estatal observamos que podemos cumplir los fines del Plan de Desarrollo *“RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA 2020-2023”*, utilizando recursos presupuestales para apoyar este tipo de iniciativas que logren demostrar su nivel de eficacia y eficiencia.

DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

SEGÚN LA DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA CLÁSICA, LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA SON LOS SIGUIENTES:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

sector agropecuario (agrícola y ganadero)
sector pesquero (del mar o del río)
sector minero (de las minas y complementos rocosos)
sector forestal (del bosque)

Sector secundario: el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.

sector industrial
sector energético
sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
sectores de la construcción

Sector terciario también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios
sector transporte.
sector comunicaciones
sector comercial
sector turístico
sector sanitario
sector educativo
sector financiero
sector de la administración

SECTOR ECONÓMICO IDENTIFICADO

Sector Secundario – Sector Industrial (Sector de Materiales y herramientas para uso agrícola).

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE ALAMBRE DE PÚAS, GRAPAS Y/O HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA HUERTAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA Y EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE CONOS DE HILOS POR KILO PARA LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES DE SOLDADO PÁRATE BIEN Y ROYONERA, DEL RESGUARDO INDÍGENA SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Producto
1	31151804	Alambre de grapa
2	31162404	Grapas
3	24101507	Carretillas
4	22101701	Palas excavadoras
5	27112209	Pala de mampostería
6	27112002	Azadones
7	27112001	Machetes
8	40142022	Rollos de mangueras
9	27111923	Lima de sierra de cadena
10	70121704	Administración de hatos
11	70121901	Mejoramiento de pastizales
12	11151702	Hilado de algodón
13	53141615	Agujas de tejer
14	44121618	Tijeras
15	60122005	Telares manuales

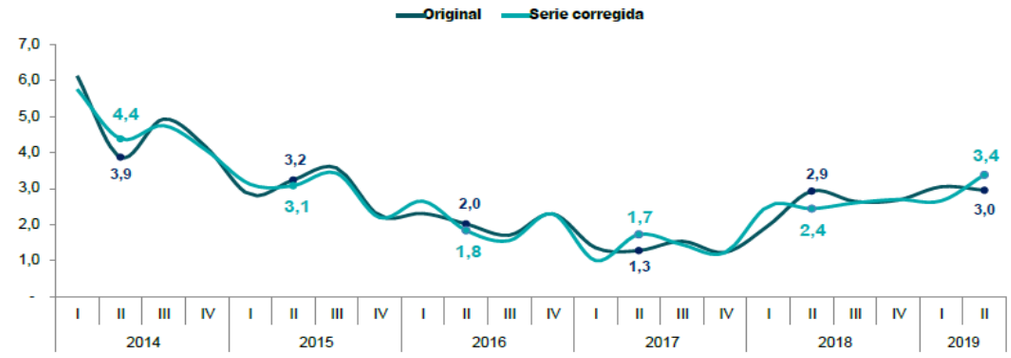
ASPECTOS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA.

En el segundo trimestre de 2019pr, comparado con trimestre inmediatamente anterior el PIB crece 1,4% en su serie corregida de efecto estacional y calendario.

En el segundo trimestre de 2018pr, el PIB en su serie original creció 2,9%.

La actividad económica que más contribuyó al crecimiento del segundo trimestre de 2019 fue comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

Producto Interno Bruto - PIB
Tasas de crecimiento anual en volumen[1] series original y corregida de efecto estacional y calendario
2012-I - 2019[PR]II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales.
[1]Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[PR]preliminar
[P]:provisional

En este periodo, el segundo trimestre de 2019pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2018pr. Las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son (ver tabla 1):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,8%.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,1%.
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

Durante el primer semestre de 2019, respecto al mismo periodo del año anterior, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 3,0%. Las actividades que más explican este comportamiento son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4%.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales crece 3,5%.
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 1,6%.
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.
Construcción con un crecimiento del 2,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	1,7	1,3
Explotación de minas y canteras	1,2	3,2	-1,7
Industrias manufactureras	0,6	1,7	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	2,9	0,9
Construcción	0,6	-2,4	2,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,8	4,4	1,4
Información y comunicaciones	4,2	4,0	3,0
Actividades financieras y de seguros	4,6	5,0	1,0
Actividades inmobiliarias	3,1	3,1	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	3,6	3,6	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,1	3,5	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	2,9	2,5	1,3
Valor agregado bruto	2,9	2,9	1,4
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,5	3,4	1,0
Producto Interno Bruto	**3,0**	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

COMPORTAMIENTO ANUAL DEL PIB POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Valor agregado por actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

Pesca y acuicultura crece 16,9%.
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,4%.
Silvicultura y extracción de madera crece 3,0%.
Ganadería decrece 0,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,3%, explicado por:

Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,9%.
Ganadería crece 0,6%.
Silvicultura y extracción de madera decrece -0,7%.
Pesca y acuicultura crece 9,2%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019[pr] – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019[pr] - II / 2018[pr] - II	2019[pr] / 2018[pr]	2019[pr] - II / 2019[pr] - I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	1,4	1,4	2,9
Ganadería	-0,3	0,6	0,6
Silvicultura y extracción de madera	3,0	4,3	-0,7
Pesca y acuicultura	16,9	14,0	9,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**1,5**	**1,7**	**1,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado en su serie original de explotación de minas y canteras crece 1,2%, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por (ver tabla 3):

Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 4,4%.
Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 3,3%.
Extracción de minerales metalíferos decrece 5,9%.
Extracción de otras minas y canteras crece 5,0%.
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado en su serie corregida de efecto estacional y calendario de explotación de minas y canteras decrece 1,7%, este comportamiento se explica por:

Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 6,5%.
Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,6%.
Extracción de minerales metalíferos decrece 2,9%.
Extracción de otras minas y canteras crece 0,2%.
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,5%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019[pr] – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019[pr] - II / 2018[pr] - II	2019[pr] / 2018[pr]	2019[pr] - II / 2019[pr] - I
Extracción de carbón de piedra y lignito	-4,4	-2,3	-6,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	3,3	4,3	0,6
Extracción de minerales metalíferos	-5,9	7,5	-2,9
Extracción de otras minas y canteras	5,0	1,2	0,2
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,3	2,9	1,5
Explotación de minas y canteras	**1,2**	**3,2**	**-1,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado en su serie original de las industrias manufactureras crece 0,6%, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por (ver tabla 4):

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%;
Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 0,8%;
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,4%;
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,2%;
Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 3,2%;
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras, decrecen 0,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,1% en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Este comportamiento es explicado por la dinámica de las siguientes actividades:

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,3%.
Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,3%
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,9%
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%
Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 3,2%.
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 1,8%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019[Pr] – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019[Pr] - II / 2018[Pr]- II	2019[Pr] / 2018[Pr]	2019[Pr] - II / 2019[Pr] - I
Elaboración de productos alimenticios[2]	0,3	1,5	1,3
Fabricación de productos textiles[3]	-0,8	1,1	-1,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	2,4	4,3	-0,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,2	0,8	0,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	3,2	5,0	3,2
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-0,6	-0,2	1,8
Industrias manufactureras	**0,6**	**1,7**	**1,1**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,6% en su serie original, comparado con el mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,2%.
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9% en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Este comportamiento es explicado por la dinámica de las siguientes actividades:

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,8%.
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,5%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,2	3,4	1,8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	1,2	1,7	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	2,6	2,9	0,9

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Construcción.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado de la construcción crece 0,6% en su serie original, comparado con el mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,6%.
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crecen 13,9 %.
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) no presenta crecimiento para este trimestre.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad de construcción crece 2,6% en su serie corregida de efecto estacional y calendario, comportamiento explicado por la siguiente dinámica:

Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,5%.
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crecen 1,4%.
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,1%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-5,6	-7,2	-3,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,9	11,8	1,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	0,0	-3,0	0,1
Construcción	0,6	-2,4	2,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Comercio al por mayor y al por menor.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado de la actividad de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, y alojamiento y servicios de comida

crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por (ver tabla 7):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 4,8%.
Transporte y almacenamiento crece 3,6%
Alojamiento y servicios de comida crece 6,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, y alojamiento y servicios de comida crece 1,4% en su serie corregida de efecto estacional y calendario, comportamiento explicado por la siguiente dinámica:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
Alojamiento y servicios de comida crece 1,9%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,8	4,6	0,7
Transporte y almacenamiento	3,6	3,8	1,6
Alojamiento y servicios de comida	6,3	4,9	1,9
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,8**	**4,4**	**1,4**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Información y comunicaciones.

En el segundo trimestre de 2019pr el valor agregado de la actividad información y comunicaciones crece en 4,2% en su serie original, comparado con el mismo periodo de 2018pr. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado crece 3,0% respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8):

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Información y comunicaciones	**4,2**	**4,0**	**3,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades financieras y de seguros.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 4,6%, en su serie original, comparado con el mismo periodo de 2018pr. En su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 1,0% comparado con el trimestre inmediatamente anterior:

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Actividades financieras y de seguros	4,6	5,0	1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades Inmobiliarias

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 3,1%, en su serie original, comparado con el mismo periodo de 2018pr. En su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 0,8% comparado con el trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Actividades inmobiliarias	3,1	3,1	0,8

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas.

En el segundo trimestre del año 2019pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,6% en su serie original, comparado con el mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por el siguiente comportamiento: (ver tabla 11)

Actividades profesionales, científicas y técnicas crecen 3,8%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crecen 3,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0.3% en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta dinámica se explica por el siguiente comportamiento:

Actividades profesionales científicas y técnicas decrecen 1.1%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo crecen 0,9%.

Tabla 11. Actividades profesionales, cientificas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2019[Pr] – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019[Pr] - II / 2018[Pr]- II	2019[Pr] / 2018[Pr]	2019[Pr] - II / 2019[Pr] - I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,8	3,7	-1,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,3	3,5	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**3,6**	**3,6**	**-0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por el siguiente comportamiento (ver tabla 12):

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,2%.
Educación crece 2,5%.
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crecen 6,2%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2019[Pr] – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019[Pr] - II / 2018[Pr]- II	2019[Pr] / 2018[Pr]	2019[Pr] - II / 2019[Pr] - I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,2	2,0	2,0
Educación	2,5	2,9	-0,2
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	6,2	6,2	2,0
Administración pública y defensa[2]	**3,1**	**3,5**	**1,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

En el segundo trimestre de 2019pr, el valor agregado actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por el siguiente comportamiento (ver tabla 13):

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crecen 3,1%.
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,3% en su serie corregida de efecto estacional y efecto calendario. Este comportamiento se explica por:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crecen 0,9%.
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crecen 0,7%.

Tabla 13. Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2019pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	3,1	2,6	0,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,2	2,2	0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**2,9**	**2,5**	**1,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto.

En el segundo trimestre de 2019pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por los siguientes crecimientos del componente del gasto (ver tabla 14):

Gasto en consumo final crece 4,2%.
Formación bruta de capital crece 4,3%.
Exportaciones crecen 3,0 %.
Importaciones crecen 8,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 1,4% en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

Gasto en consumo final crece 1,4%.
Formación bruta de capital crece 3,1%.
Exportaciones crecen 3,6%.
Importaciones crecen 4,2%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr – Segundo trimestre

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019pr - II / 2018pr - II	2019pr - / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Gasto de consumo final[2]	4,2	4,3	1,4
Formación bruta de capital[3]	4,3	4,3	3,1
Exportaciones	3,0	3,5	3,6
Importaciones	8,2	8,9	4,2
Producto Interno Bruto	**3,0**	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES.

PIB desde el enfoque de la producción.

En el segundo trimestre de 2019pr, el Producto Interno Bruto crece 7,4% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 19):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que crece 7,6%.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,7%.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 11,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el producto interno bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,5% a precios corrientes. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

Explotación de minas y canteras crece 8,8%.
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que crece 2,2%.
Industrias manufactureras crece 3,3%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
2019Pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie Original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2019Pr - II / 2018Pr - II	2019Pr - / 2018Pr	2019Pr - II / 2019Pr - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11,7	9,1	5,2
Explotación de minas y canteras	7,7	8,8	8,8
Industrias manufactureras	4,1	4,8	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	11,8	13,1	1,9
Construcción	7,0	3,5	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,6	6,7	2,2
Información y comunicaciones	6,7	6,2	3,6
Actividades financieras y de seguros	8,6	9,3	1,7
Actividades inmobiliarias	4,3	4,8	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	6,7	6,4	2,2
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	6,7	6,9	2,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	6,0	5,5	1,9
Total Valor agregado	**7,0**	**6,7**	**2,4**
Total Impuestos - subvenciones	12,6	9,9	6,0
Producto Interno Bruto	**7,4**	**7,0**	**2,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Pr preliminar
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2019pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 7,4%, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por el siguiente comportamiento de los componentes del gasto (ver tabla 20):

Gasto en consumo final crece 7,3%.
Formación bruta de capital crece 14,8%.
Exportaciones crecen 10,9%.
Importaciones crecen 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, a precios corrientes, en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,5%. Este comportamiento se explica por la siguiente dinámica:

Gasto en consumo final crece 1,8%.
Formación bruta de capital crece 5,0%.
Exportaciones crecen 1,2%.
Importaciones decrecen 0,5%

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
2019pr – Segundo trimestre

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Precios corrientes
	2019pr - II / 2018pr- II	2019pr - / 2018pr	2019pr - II / 2019pr - I
Gasto de consumo final[1]	7,3	7,5	1,8
Formación bruta de capital[2]	14,8	11,6	5,0
Exportaciones	10,9	10,6	1,2
Importaciones	16,4	16,9	-0,5
Producto Interno Bruto	**7,4**	**7,0**	**2,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
prpreliminar
[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Como resultado de la política de revisión de las estimaciones trimestrales del Producto Interno Bruto, el crecimiento del primer trimestre de 2019pr fue revisado en su serie original de 2,8% a 3,1%, principalmente por las actualizaciones de actividades como: administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación de mercado; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; e impuestos.

Adicionalmente el buen desempeño de la economía mundial y en particular, al comportamiento positivo de las economías con las cuales Colombia mantiene relaciones comerciales, incidieron favorablemente en el sector de Comercio al por mayor y al por menor.

Esta actividad es muy importante y es el medio de mayor utilización para generar los ingresos de la economía del País.

TÉCNICO.

En Colombia la transición hacia una economía globalizada se ha traducido en la profundización de los conflictos que han caracterizado a su mundo rural. En efecto, los estudios consultados en esta investigación, referidos a la evolución de las agriculturas colombianas en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, coinciden en señalar cómo las transformaciones ocurridas en el contexto internacional, en particular desde la posguerra de 1945, han estado asociadas al conflicto social y armado que ha afectado al país durante este mismo período. Este fenómeno ha producido más de 400 mil muertos (Fals Borda, et al. 1962, p. 293; Oquist, 1978, p. 59-67; Centro de Memoria Histórica, 2013, p. 31 y ss.) y durante las últimas dos décadas ha generado el destierro de más de 6 millones de habitantes y destruido los patrimonios de comunidades y familias por un valor cercano a 50 billones de pesos de 2008 (Garay et al., 2006). Su ocurrencia ha debilitado las capacidades productivas del país, en particular las de su abastecimiento alimentario, el cual ha estado afectado por una estructura de la propiedad rural caracterizada por su elevada concentración: Colombia presenta un coeficiente de Gini de 0,89 –solamente superada por Paraguay (0,93) y Chile (0,91) en América Latina (OXFAM, 2016, p.22; PNUD, 2011, p.203)– circunstancia que ha inducido y profundizado conflictos sociales y armados en torno al acceso a la tierra. Sobre esta estructura de la propiedad agraria y en consonancia con las tendencias internacionales del comercio de bienes agrícolas, sectores empresariales con el apoyo del Estado han ampliado la capacidad instalada para la producción de cultivos destinados a los mercados externos. En la mayor parte de los casos, estos desarrollos productivos han extendido las superficies para estas producciones mediante la expulsión violenta de comunidades campesinas, generando, además del éxodo y la consecuente descomposición de las mismas, una mayor concentración de la propiedad rural.

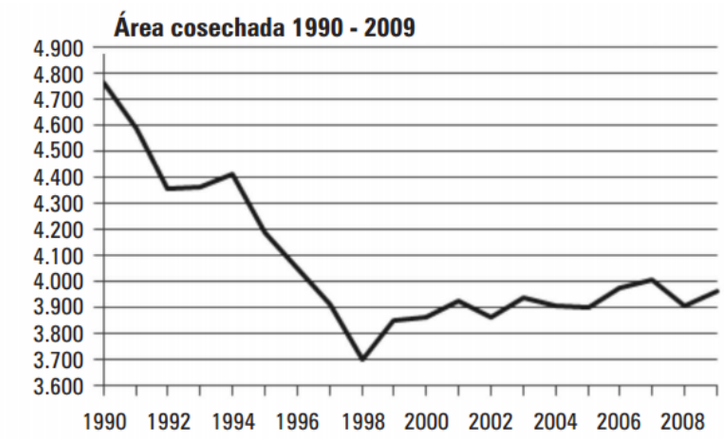
Las primeras herramientas agrícolas, que específicamente pueden calificarse como tales, acompañan el desarrollo de la agricultura desde el período neolítico, hace unos 8000 años. Ya entonces hay datación de herramientas usadas para las labores de siembra, recolección, secado y almacenaje de cereales y otros cultivos. Algunos restos han podido encontrarse en los yacimientos arqueológicos del neolítico, excavados en Europa, el Cercano Oriente o Iberoamérica. Estas fuentes han servido para determinar que los primitivos labradores europeos utilizaban azadones de piedra con mangos de madera, en tanto que los agricultores precolombinos se servían de un palo largo acabado en punta para enterrar los granos de maíz.

Las herramientas eran simples instrumentos hechos de madera, piedra, asta o hueso. Aparecen hachas, azadas y otras herramientas para el trabajo de la tierra, el corte de la mies y la limpieza de zonas arbustivas para la siembra. Los primeros arados aparecieron hace unos 3.500 años y son una evolución de la azada a la que se añade un tiro, humano y posteriormente animal, para facilitar el volteo profundo de la tierra.

La permanencia hasta la actualidad de muchas de aquellas herramientas en sus estructuras fundamentales es un hecho sorprendente. La mayoría de las herramientas; con la evidente incorporación de piezas metálicas, que se iniciaría débilmente en la Edad del Cobre, ya que este metal no mejora la resistencia del sílex, siguió con la Edad del Bronce y se extiende y generaliza en la Edad del Hierro —el hierro aporta la necesaria dureza a los instrumentos agrícolas lo que les hace muy eficaces—; perviven en su integridad y extensión de uso hasta la Revolución Industrial y la aparición de maquinaria agrícola. Aún hoy, siguen siendo necesarias en tareas secundarias en el medio agrícola industrializado y fundamentales en muchas otras regiones, sobre todo de países pobres y poco industrializados.

La preparación del terreno previo a la siembra es vital para luego obtener buenas cosechas. El suelo compactado debe romperse y removerse para oxigenarlo. También se debe destruir la maleza y los rastros de cultivos anteriores para acelerar desarrollo y prevenir de enfermedades. Los principales implementos utilizados en esta etapa son: subsoleadores, arados, cultivadores, gradas, palas, recolectores de piedra y niveladores. La diferencia entre estos está en la profundidad con que remueven el suelo, siendo el subsoleador el que penetra más profundo.

La tierra no se concentra para ponerla en producción de acuerdo con las calidades del suelo, sino para monopolizarla, aumentar su precio y elevar la renta que obtienen con ella los grandes propietarios. Este uso ineficiente de la tierra baja la competitividad y productividad agraria. Existe por ello una subutilización de tierras óptimas para la agricultura, ya que del total de la superficie con vocación agrícola y silvoagrícola, 21’500.000 de hectáreas sólo se utilizan 4’900.000 de hectáreas.



Fuente: MADR Anuarios Agropecuarios.

La llamada “apertura económica”, al desatar las importaciones agropecuarias, lejos de lograr que la competencia estimulara, mediante las leyes del mercado, la competitividad del sector agropecuario colombiano causó todo lo contrario. El área cosechada anual se redujo hasta en 22% con respecto a 1990 y siempre ha sido 15% inferior a ese año. El problema de la tierra desperdiciada se agudizó. La

apertura produjo además un viraje en las fuentes de la renta de la tierra. El descenso de la rentabilidad agropecuaria condujo a los acaparadores a tratar de obtener rentas diferenciales de ubicación en las zonas donde se efectuaban inversiones de otros sectores, como la construcción de vías, hidroeléctricas y otros megaproyectos y las explotaciones petroleras y mineras. La “locomotora minera” es hoy pues la otra cara de la moneda del estancamiento de la agricultura por la concentración de la propiedad de la tierra.

La tierra agrícola se está desperdiciando, porque el latifundio no la quiere para producir, sino para “engordar”, para que su precio aumente, como resultado de la inversión del estado y de la minería y las explotaciones petroleras. En Colombia, en términos de Keynes existe una situación en que la “prima a la tenencia de la tierra” supera la rentabilidad de la inversión agropecuaria. El acaparamiento de 16,6 millones de hectáreas aptas para la agricultura constituye un obstáculo enorme para el desarrollo rural. Elevar la renta de la tierra de los grandes propietarios ha significado despojar al campesino, al indígena y al afro; paralizar la inversión productiva agropecuaria y sobreexplotar al trabajador agrícola. Las altas rentas territoriales se identifican directamente con salarios bajos, el alto nivel del precio de la tierra coincide con el bajo nivel del precio del trabajo, logrado con diferentes mecanismos que tratan de ocultar la relación laboral como las mal llamadas “cooperativas de trabajo asociado” o “contratos sindicales”. Alimentos caros, hambre del trabajador. Círculo vicioso en el cual, el empresariado agrícola colombiano perdió el ritmo de la competitividad, la productividad y la modernización, las tres ofertas que le hacían a la sociedad.

El 84,7% del territorio colombiano está conformado por municipios totalmente rurales (DNP, 2015) y 24% de la población colombiana hace parte de las zonas rurales, en las que predominan los sistemas de agricultura familiar (Rendón, 2012 y Agencia de Noticias UN, 2013, citados por Colciencias, MADR, & Corpoica, 2016). Según el último censo nacional agropecuario (DANE, 2016), el área rural dispersa es de 42,3 millones de hectáreas destinadas para uso agropecuario, de las que 7,1 millones de hectáreas corresponden a cultivos permanentes, transitorios y asociados.

La Unidad de Planificación Agropecuaria –UPRA (2016), señala que el territorio rural debe entenderse como un subsistema del sistema territorial municipal, en el cual la población se asienta e interviene sobre
el medio físico mediante procesos de ocupación, uso y transformación que manifiestan un estilo de desarrollo rural determinado. El ordenamiento territorial rural agropecuario es el responsable de orientar la planificación de la ocupación, uso y transformación de dicho territorio en el largo, mediano y corto plazo mediante la identificación, distribución, organización y regulación de las actividades a él asociadas y el establecimiento de criterios, prioridades e instrumentos de gestión y de financiación del desarrollo territorial desde un enfoque sistémico territorial (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, 2017).

En la actualidad existen tres fenómenos que se presentan en el sector agrícola colombiano, uno positivo que es el nuevo modelo de producción por el cual se han decantado mucho de los agricultores tradicionales que han sido el de agregarle un valor agregado, un factor diferenciador a sus productos y competir bajo un concepto de calidad en el mercado nacional e internacional.

De lo anterior que se hable de un fenómeno positivo, ya que el primero de ellos consiste en que los caficultores o algodoneros están migrando a esta nueva forma de producción que trae mayor beneficio económico por saco producido. No obstante, por esta misma razón se identifica una problemática, y es que los proveedores de las fincas actuales no cuentan con el personal profesional de planta que tenga la idoneidad suficiente para tratar dicho cultivo. Además, los almacenes agrícolas y ferreteros que se encuentran en la actualidad no cuentan en su gran mayoría con los productos de origen orgánico para tratar estas plantaciones.

El segundo fenómeno que se identifica es el de la falta de acompañamiento gubernamental y de asesoría técnica con la cual se encuentra el sector en donde únicamente encuentran apoyo de las agremiaciones, pero se sienten desprotegidos del gobierno nacional, regional y municipal, pues en dichas entidades no encuentran un soporte en caso de algún problema con su tierra, alguna duda que tengan acerca de las nuevas técnicas de cosecha o de la tecnificación que algunos sectores agropecuarios están obligados a realizar.

Es allí donde se identifica la necesidad que cubrirá el almacén, el objetivo de especializarse en la gama de productos orgánicos y convertirse en el almacén preferido para los agricultores de este tipo de

plantaciones netamente orgánicas. Además de tener de planta un personal profesional y técnico idóneo para realizar acompañamiento a los clientes con el fin de llegar a la fidelización de los agricultores.

Por último, se identificó la falta de mano de obra joven en los cultivos colombianos, esta situación es el resultado del desplazamiento forzado de campesinos, los conflictos con los grupos al margen de la ley y la falta de apoyo gubernamental, por esta razón los jóvenes descendientes de campesinos no ven el campo como una oportunidad de emprender y progresar y por ello migran a las ciudades.

En Colombia funcionan 26.407 ferreterías, de las cuales el 35% son locales de barrio. En promedio, estos negocios generan alrededor de 1,7 billones de pesos al año y contribuyen con cerca del 2,5 por ciento del PIB nacional. Además, según el sexto censo de comercio realizado por la firma Servinformación, el auge de la construcción de vivienda, que en los últimos cuatro años ha incrementado en 28 % su valor agregado (el doble del promedio nacional), ha hecho que el negocio ferretero se consolide como uno de los motores de la industria colombiana.

(ii) Agentes que componen el sector

El sector es un gran generador de empleo, por lo que la calidad del empleo que genera tiene un impacto social y económico en el país. La fuerte competencia a nivel mundial y la inestabilidad económica del sector en los últimos años, hacen que el acceso y retención de talento humano preparado presentan las nuevas tendencias en el contexto internacional sea de vital importancia para las empresas.

Población ocupada por subsectores del sector agropecuario en los años 2016 y 2017

Subdivisión de rama de actividad económica*	2016				2017			
	Ocupados	Obrero empleado particular y de gobierno	Trabajador doméstico + jornalero	Ocupado informales (no cotiza a pensión)	Ocupados	Obrero empleado particular y de gobierno	Trabajador doméstico + jornalero	Ocupado informales (no cotiza a pensión)
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	3.409.081	434.806	663.542	2.935.900	3.549.845	438.604	695.172	3.027.444
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	41.867	10.735	5.685	29.922	39.748	9.676	3.201	30.433
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	120.155	5.543	1.740	111.960	140.523	5.324	1.379	132.743
Total sector agropecuario	3.571.103	451.084	670.967	3.077.782	3.730.116	453.604	699.752	3.190.620

Fuente:
Elaboración propia del equipo de trabajo con base en Ministerio del Trabajo (2018).
*Las subdivisiones son presentados conforme al documento de la Clasificación de Actividades Económicas *CIIU* Revisión 4, adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C.60 agrupaciones)

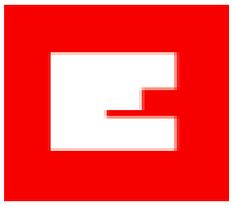
PROVEEDORES

Mayorista y Pequeños proveedores: empresas, fabricas, almacenes, otros pequeños proveedores
· Los proveedores son aliados estratégicos para el fortalecimiento de la competitividad y diferenciación de la industria. Si a ellos les va bien a las empresas también.
· Existen oportunidades de colaboración a lo largo de la cadena para innovar, llevar al mercado productos de valor agregado y desarrollar nuevos materiales.
· Hay riesgos de informalidad empresarial y laboral a lo largo de la cadena, lo que implica tener que controlar y exigir a los proveedores condiciones responsables para los empleados y el medioambiente.
· Muchos de los proveedores son pequeñas empresas, que además necesitan asesoría técnica de sus clientes para entregar los productos en la cantidad, velocidad y calidad que necesitan.

Logo	Marca	Descripción	Productos
	BELLOTA	Bellota es una marca de origen español en el Valle de Legazpi se originó bajo la Corporación Patricio Echevarria siempre asociado con el hierro y las herramientas manuales y hoy cuenta en Colombia con herramienta Agrícola, Ferretera y de Construcción con más de +350 productos	✓ Herramientas manuales ✓ Trabajo agrícola ✓ Trabajo en Construcción ✓ Forjadas ✓ Alta calidad ✓ Confort ✓ Respaldo ✓ Más de 70 ítems en su que pueden ser utilizados en el agro y la construcción.
	(APEX) Nicholson Collins Atila Lufkin SATA WELLER	APEX Es una multinacional de origen estadounidense consolidada presencia en mercados como los Estados Unidos, Norteamérica, Latinoamérica y Centroamérica con productos de alta calidad para los sectores agrícola, construcción, metalmecánica, electrónico automotriz	✓ Herramientas manuales marca Nicholson, Collins y Atila ✓ Set de Herramientas para especializada para la construcción, automoción, electricidad y electrónica marca Lufkin, SATA y WELLER.

		Ciplas es una compañía líder en Colombia dedicada a la transformación y comercialización de productos fabricados con polipropileno, telas y cuerdas.	✓ Telas sintéticas para usos en la industria, agricultura y construcción. ✓ Tela protecplas, ideal para ser usado en cerramiento de obras civiles e interiores

	CIPLAS	Ciplas provee productos de calidad para los sectores: Agroindustriales, petroquímicos, alimentos concentrados para animales, fertilizantes, alimentos para consumo humano, construcción, minería y textiles, entre otros.	✓ Tela propivida, ✓ Telas geotextiles, para Control de erosión, refuerzo de suelos, filtración y separación entre capas de materiales, aplicaciones en ingeniería civil ✓ Telas especiales, usos especializados como lona paisaje para rellenos sanitarios, ✓ lonas multiusos, telas agromulch para cubre suelos y ✓ cultivos hidropónicos, telas ✓ Arpilleras de alto gramaje. ✓ Cuerdas. ✓ Rafia ✓ Cintas en polipropileno retorcidas ✓ Cabuyas ✓ Sunchos ✓ Manilas ✓ Soga Trenzada

	EINHELL	EINHELL es una marca de origen alemán la cual cuenta con 50 años de tradición en el mercado alemán y operación en más de 70 países con productos de herramienta eléctrica manual y maquinas estacionarias entre otros.	✓ Herramienta de Mano Eléctrica (Taladros, Martillos Neumáticos, Pulidoras, Lijadoras, Sierras Circulares, Llave de Impacto, Aspiradoras y entre otras herramientas eléctricas manuales.)
	ALMASA	Alambres y Mallas S.A. (Almasa) es una empresa que tiene una tradición de 60 años en el mercado Colombiano dedicada a la fabricación de productos a base de acero para sectores como la construcción, metalmecánica y el agro.	✓ Alambre de Púa ✓ Laminados ✓ Cerramiento en Alambre ✓ Perfilería en Acero ✓ Alambres aisladores térmicos ✓ Alambre Galvanizado ✓ Alambre Brillante ✓ Mallas ✓ Juntas
	PQA	PQA es una empresa con 25 años de tradición en el mercado Colombiano y	✓ Geomembrana ✓ Lamina en Bolsa ✓ Lamina en Termoencogido

	(Productos Quimicos Andinos S.A)	que se dedica a la producción y comercialización de peliculas plásticas de calidad para usos agricolas, industriales y ambientales	✓ Plásticos Acolchados ✓ Agromulch ✓ Camas Hidropónicas para cultivos ✓ Cubiertas Plasticas para Invernaderos ✓ Tanques para Aguas
	(Federación Nacional de Arroceros)	La Federación Nacional de Arroceros de Colombia es una asociación de carácter gremial con presencia a nivel nacional a través de su federación y la cual fue establecida en el año 1947 y la cual lleva más de 70 años llevando soluciones a los arroceros y al agro colombiano. Es allí donde Fedearroz se convierte en productor y comercializador de agroquímicos, semillas y plantas	✓ Herbicidas Byspiffred Butarcol Fedeamina Glifofed Oxafed Propanil Picofed Entre otros ✓ Insecticidas Abafed Amifed Insectrina Monocrofotos Entre otros ✓ Fungicidas Duofed Azofed Carbendazim Kasumin Mancozeb Tratafed Validacin Entre otros ✓ Semillas

	SYNGENTA	SYNGENTA nace de la fusión de las dos empresas más importantes del sector agrícola en la labor de protección de cultivos y semillas en el mundo como Novartis y Zeneca en el año 2000 e inician operaciones en Colombia en el año 2001	✓ Herbicidas ✓ Insecticidas ✓ Fungicidas ✓ Tratamientos de Semillas ✓ Asesoría Técnica
	SAFER	Es una empresa Colombiana dedicada a la producción y comercialización de productos biológicos para los cultivos y el agro.	✓ Microorganismos biocontroladores ✓ Extractos de plantas ✓ Micorrizas ✓ Fertilizantes ✓ Fungicidas y Bactericidas minerales ✓ Coadyudantes ✓ Trampas y Feromonas ✓ Asesorías Tecnicas ✓ Análisis Fitosanitarios
			✓ Abonos

Knowledge grows	YARA	Yara es una multinacional es una empresa noruega fundada en 1905 cuya principal actividad es la conversión de la energía, los minerales y el nitrógeno del aire en productos agrícolas y soluciones para la industria. En Colombia inicio labores comerciales en el año 1992 y desde entonces ha estado acompañando el desarrollo de agro colombiano	✓ Elementos menores ✓ Soluciones Nutritivas
CIAMSA	CIAMSA	CIAMSA es una empresa Colombiana que desde el 2002 cuenta con su división agrícola que inicio con productos dirigidos a los cultivos azucareros colombianos pero con el tiempo ampliaron la gama de sus fertilizantes y hoy dirigen sus fertilizantes a todo el campo colombiano con fertilizantes, materias primas y asesoría técnica a los cultivos.	✓ Fertilizantes ✓ Mezclas a la Medida

CLIENTES
Clientes corporativos y pequeños consumidores finales nacionales.

COMUNIDAD
Existen oportunidades significativas para generar impactos positivos sociales y económicos en las comunidades: empleo, negocios inclusivos e inversión social.

GOBIERNO
Las entidades del gobierno vigilan la industria y toman medidas que afectan su competitividad a nivel internacional, como las leyes arancelarias. El sector se relaciona con instituciones gubernamentales como SENA, Ministerio y Secretarías de Medio Ambiente, Ministerio de Comercio Exterior, Proexport, CAR, Alcaldías, DIAN, INVIMA, y Superintendencia de Industria y Comercio.

SOCIEDAD
Se interesa por las acciones responsables de las empresas del sector y presiona para que haya mejores prácticas sociales y ambientales.

(iii) Gremios y Asociaciones que participan en el Sector.

Con el pasar de los años se han constituido organizaciones para representar los intereses de los empresarios del sector. Estas organizaciones trabajan de manera colaborativa para enfrentar los retos en un contexto nacional, regional y global.

El sector también cuenta con entidades de apoyo públicas y privadas, que trabajan de la mano con los gremios para hacer investigación e implementar acciones que permitan el crecimiento responsable y sostenido de la industria las cuales son:



Tomado de Informe de Sostenibilidad.

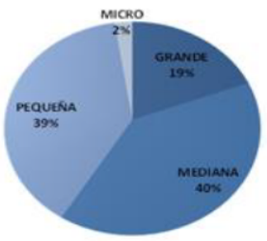
(iv) Cifras totales en venta.

El sector de comercialización de herramientas agrícolas, herramientas y elementos de artesanias, se desarrolla en casi todo el territorio colombiano; sin embargo, existen unos focos principales como las ciudades de Bogotá, Medellín Barranquilla y Cali. A través de las grandes superficies de cadenas empresariales como ejemplo HOMECENTER.

Respecto al tamaño de las 829 empresas que reportaron información a la Superintendencia de Sociedades en 2012 el 40% corresponde a empresas medianas, el 39% a Pequeñas, el, el 19% a Grandes y 2% a Microempresas. Sin embargo, la mayor participación en ingresos operacionales en 2012 fue reportada por las grandes empresas con una participación del 77,70%.

Gráfica No 2 Participación del Número de Empresas e ingresos según el Tamaño

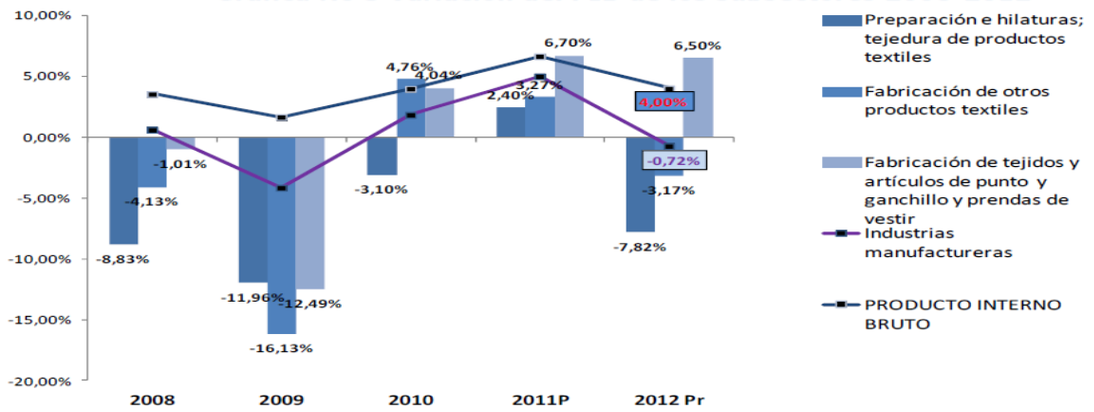
TAMAÑO	No de Empresas	Ingresos Operacionales (Millones $)	Part
GRANDE	159	10.915.090	77,70%
MEDIANA	327	2.569.604	18,29%
PEQUEÑA	323	557.458	3,97%
MICRO	20	5.711	0,04%
Total general	**829**	**14.047.865**	**100,00%**



Fuente: *Supersociedades* - Cálculos *Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

Para el año 2012, la industria comercializadora experimentó un decrecimiento del -0,7% con respecto al año 2011, siendo el sector textil uno de los subsectores más damnificados; representando el 1,17% del PIB Nacional y el 9,82% de la industria manufacturera. Preparación de hilaturas; tejedura de productos textiles presentó una variación negativa del -7,8%, Fabricación de otros productos textiles -3,2%, el subsector Fabricación de tejidos y prendas de vestir presentaron un crecimiento del 6,5%.

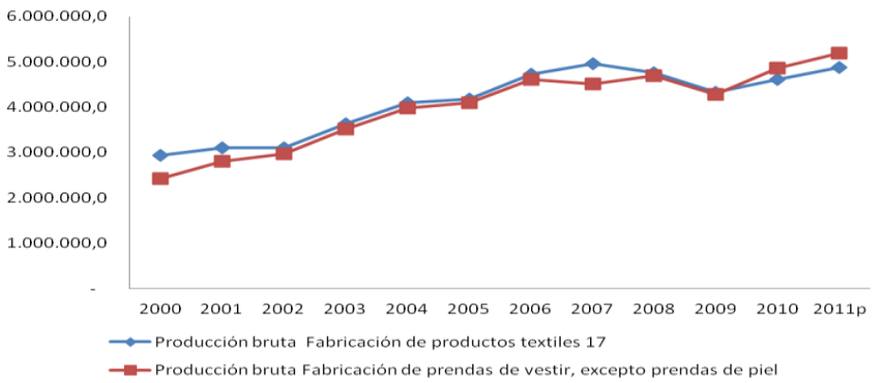
Gráfica No 3 Variación del PIB de los subsectores 2008-2012



Fuente: DANE – Cálculos y Gráfica Grupo Estudios Económicos y Financieros

De acuerdo a la gráfica anterior el sector presentó una de las crisis más difíciles en la historia durante 2008 y 2009 con variaciones negativas en su PIB, presentando una revaluación fuerte del peso colombiano frente a la divisa norteamericana; libre entrada de textiles y confecciones chinas a los Estados Unidos y la Unión Europea; crisis política entre Colombia y Venezuela acompañada de una crisis comercial de gran proporción y contrabando de textiles y prendas de vestir provenientes del Este Asiático en grandes dimensiones3. En 2010 y 2011 el sector evidenció una recuperación importante; sin embargo, el subsector de preparación de hilaturas continúa siendo la excepción con una dinámica negativa y no sale aun de la crisis, así lo confirma su decrecimiento en 2012 del -7,82%.

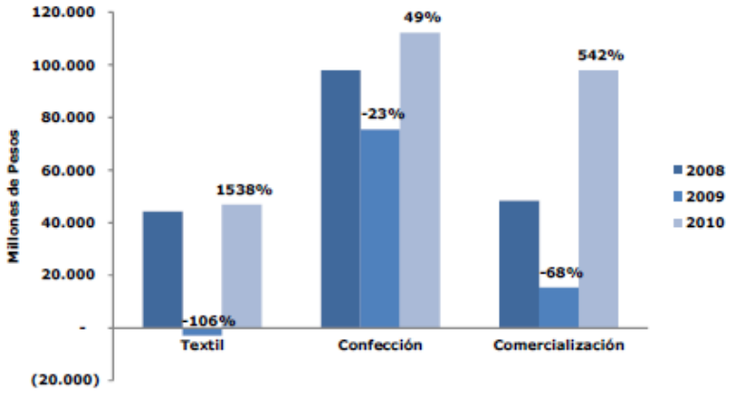
Gráfica No 5 Producción bruta Sector comercialización 2000-2011-Fuente: DANE – Cálculos: Grupo Estudios Económicos y Financieros



Ganancias y Pérdidas

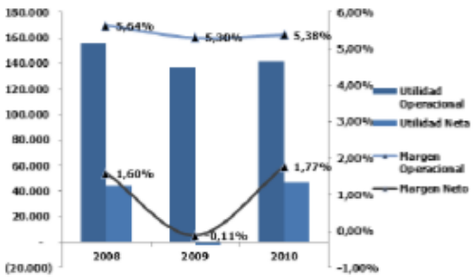
El 2009 fue un año difícil principalmente para las empresas comerciales, que generaron grandes pérdidas por una disminución de la producción, el consumo, las exportaciones y los efectos de la crisis anteriormente mencionada. El Impacto del sector en su conjunto fueron las pérdidas significativas de 57 empresas, de las cuales 29 habían reportado ganancias en 2008. El comportamiento negativo de la utilidad neta se presentó por el aumento de los gastos operacionales y la disminución de los ingresos de grandes compañías.

Gráfica No 10. Ganancias y Pérdidas Millones de $ y Variación % 2008-2010



Fuente: *Supersociedades* - Cálculos *Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

Grafica 11 U. Neta vs U Operacional Textil



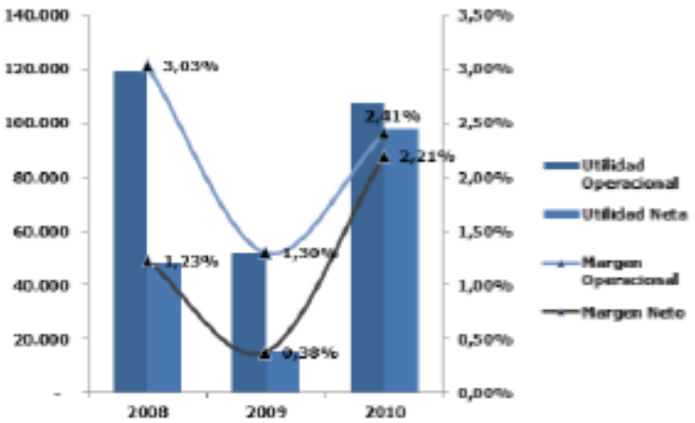
Grafica No 12 U. Neta vs U. Operacional Confección



Fuente: *Supersociedades* - Cálculos *Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

Por su parte, la utilidad operacional en todos los subsectores reportó crecimiento, sin embargo, la dinámica de 2010 y 2011 fue mayor. El margen operacional también presentó un comportamiento positivo en los dos últimos años acorde a la dinámica de los ingresos operacionales y la reactivación del sector.

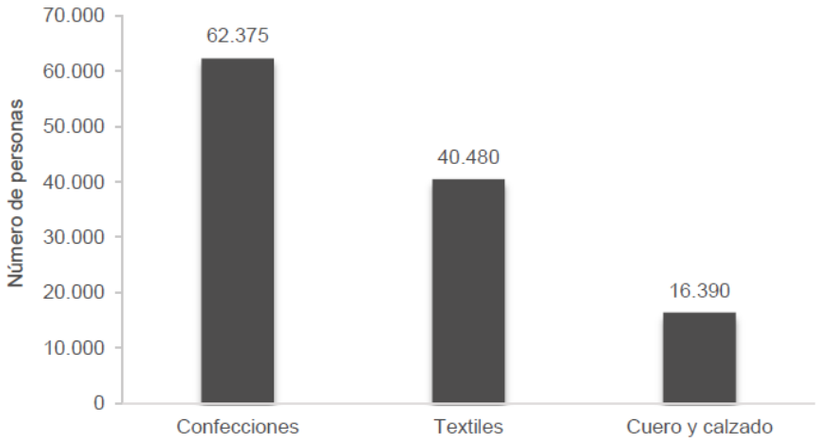
Grafica No 13 U. Neta vs U. Operacional Comercialización



Fuente: *Supersociedades* - Cálculos *Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

En la utilidad neta de 2012, registró la mayor concentración de ganancias con el 54,19% del total del sector. Por su parte, las empresas del subsector experimentaron una caída de utilidad neta (-77,08%), promovida por el aumento de las pérdidas, de los costos y la incertidumbre de una nueva crisis, sumado a la caída de la industria, la reevaluación, el contrabando, la desaceleración de la demanda, el aumento de las importaciones de productos a bajo precio. Por su parte el sector registró el mayor crecimiento

(25,39%), convirtiéndose en el subsector con mejores utilidades que sostiene la dinámica del sector en su conjunto.

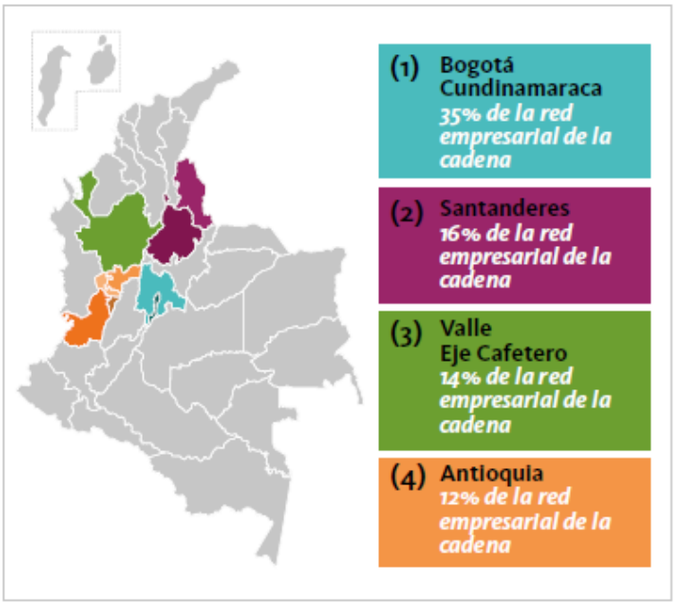


Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en EAM – Dane (2011)

Además de la competencia asiática, la llegada de marcas extranjeras al país y almacenes de gran formato vienen ganando espacio dentro del mercado local. En este sentido, existen dos grandes problemas que debe enfrentar el sector, el primero en materia de competitividad y el segundo por cuenta del contrabando y la subfacturación.

De acuerdo al nivel de competitividad el mayor reto del sector, es en el cambio de su modelo de negocios hacia un modelo de series cortas. La diferencia radica, principalmente, en la periodicidad de renovación de los productos.

La producción del sector en Colombia se divide en cuatro regiones principales:



CONTRABANDO.

El contrabando es un punto crítico en el sector debido a que los precios de estos productos, al no ser sometidos a impuestos arancelarios y de ventas, inciden mucho en el precio final. Actualmente según cifras de la DIAN la entrada de productos de contrabando es bastante alta.

REGULATORIO.

De acuerdo al objeto contractual establecido en el proceso referenciado. El tipo de selección que se debe aplicar es de un proceso de selección por SUBASTA INVERSA PRESENCIAL en los términos que establece la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y sus decretos reglamentarios vigentes.

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1882 de 2018, Por el cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
Y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

ACUERDOS COMERCIALES:

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. El Municipio realizó la aplicabilidad de los Acuerdos comerciales de acuerdo con las tres reglas emitidas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (Versión: M- MACPC-14) emitido por Colombia Compra:

Regla 1. Si la Entidad Estatal no hace parte de las Entidades Estatales incluidas en el Acuerdo Comercial, el Proceso de Contratación no está cubierto por este y en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.

Regla 3. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial es aplicable al Proceso de Contratación

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se analizó la aplicabilidad de los Acuerdos comerciales y se concluyó que por tratarse de un proceso de SUBASTA INVERS, que no supera los 125000 USD, SI es aplicables las excepciones por lo que NO aplican los acuerdos. (Parágrafo 1, Numeral C, Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación)

ACUERDO COMERCIAL (NIVEL MUNICIPAL)	APLICABILIDAD		VALOR APLICABLE	PLAZO GENERAL
	SI	NO		
ALIANZA PACIFICO		X	> $655.366.000	30 días
CHILE		X	> $643.264.000	10 Días
COSTA RICA		X	> $1.162.733.000	30 días
GUATEMALA	X		Desde la menor cuantía de la entidad	No hay plazo
ESTADOS AELC		X	> $655.366.000	10 Días
UNION EUROPEA		X	> $643.264.000	30 Días
DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARÍA DE LA CAN.	X		> 0	No hay plazo

De conformidad a lo anterior y por las excepciones existentes, el presente proceso NO está sometido a los acuerdos comerciales aplicables en el cuadro anterior y comparado con la cuantía del proceso, ya que no supera el umbral de Mipymes, motivo por el cual se exceptúan de esta aplicabilidad.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

¿Quién vende?:

En el sector del Comercio y apoyo logístico, las empresas por lo general están constituidas de acuerdo al código de comercio en: Sociedades Anónimas o Limitadas; Entidades Sin Ánimo de Lucro, Cooperativas, Comanditas o Sociedades Simples y por Acciones, o personas naturales con establecimientos comerciales.

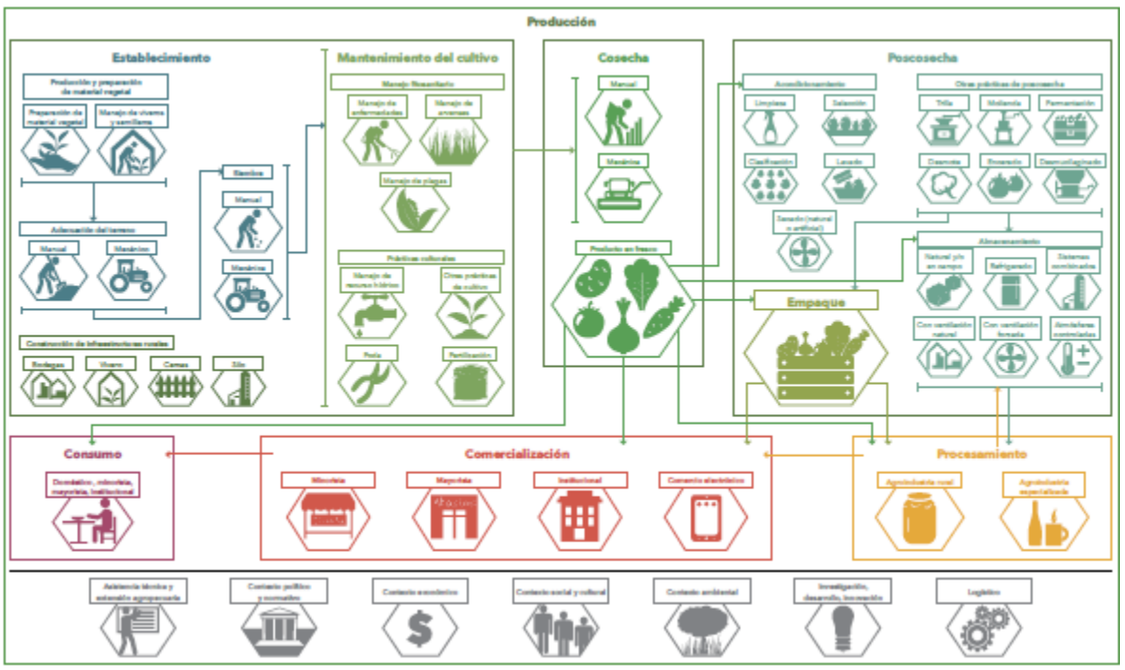
A nivel nacional podemos destacar, un sin número de empresas dedicadas al servicio de comercio al por mayor y al menor, las cuales ya han sido relacionadas en el presente documento.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o Servicios?:

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

Que para efectos de llevar a cabo la adquisición de estos bienes y servicios referidos en el objeto contractual, es de exigencia legal adelantar un proceso de selección de contratista que le permita al ente contratante escoger el ofrecimiento más favorable en términos de la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes y fórmulas que sean señalados en el pliego de condiciones para la satisfacción de la necesidad planteada, cumpliendo cabalmente con los principios de transparencia y selección objetiva.

mostramos la cadena productiva del sector para fabricar sus productos y comercializarlos.



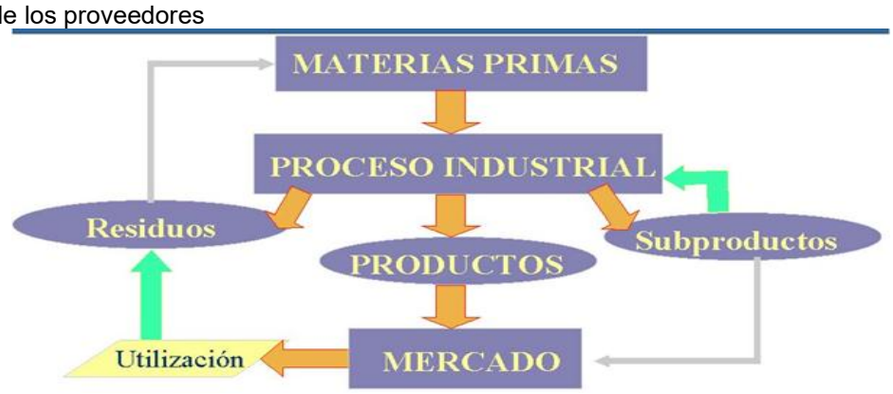
Los costos asociados a tales procesos.
Costos de producción: son los que se generan en el proceso de transformar la materia prima en productos terminados, y estos son:
1. Materia prima, es el costo de los materiales integrados al producto, por ejemplo, madera, el metal, plásticos, utilizados para producir las herramientas, etc.
2. Mano de Obra, es el costo que interviene directamente en la transformación del producto, por ejemplo, el salario de un obrero que está en una línea de producción.

3. Gastos de fabricación, también denominados Costos Indirectos de Fabricación, son los costos que intervienen en la transformación de los productos, con excepción de la materia prima y la mano de obra directa, como por ejemplo el sueldo del supervisor, mantenimiento, energía eléctrica, etc.
b) Costos de distribución y venta, son los que se incurren en el área que se encarga de llevar el producto desde el punto de fabricación hasta el punto de venta o al consumidor final. Ejm: publicidad, comisiones, flete, Gastos de ventas, etc.
c) Costos de Administración, son los que se originan en el área administrativa, como sueldos, teléfono, útiles de oficina, etc.

De acuerdo con su identificación con una actividad, departamento o producto:

a) Costo directo, es el que se identifica plenamente con una actividad, departamento o producto. Por ejemplo: el sueldo correspondiente a la secretaria del director de ventas es un costo directo del departamento de ventas, la materia prima es directa para el producto, etc.
b) Costo Indirecto, es el que no se puede identificar con una actividad determinada, por ejemplo: la depreciación de la maquinaria.

-Métodos de los proveedores



-Oportunidades de Descuento.

Existen muchas oportunidades de descuentos en el sector de calzado y vestido durante las diferentes épocas del año y según la temporada o estaciones.

B. Distribución:

La Entidad Estatal contrata a un proveedor que tenga la capacidad de suministrar y distribuir el producto en todos los lugares requeridos y maneja los pedidos e inventario de cada lugar; o

Se elige esta posibilidad puesto que la entidad no cuenta con centros de almacenamiento donde el proveedor entrega el pedido y con posibilidad para distribuir.

C. Inventario: (Es la cantidad de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. La compra o el suministro de bienes requiere de un estudio de la forma como almacenan y manejan sus inventarios los posibles oferentes para efectos del análisis del Riesgo de desabastecimiento y para determinar si la Entidad Estatal requiere tener un inventario propio mínimo).

La entidad necesita lo siguiente:

LOTE 1:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Cono de Hilo Crochet, 100% hilo acrílico de 2 mm de grosor y 4 cabo X Kilo, colores variados.	Cono	3442
2	Aguja de tejer crochet, metálicas de 7 milímetros y/o #7de 15 – 21 cm de largo	Unidad	376
3	Tijera 8,5 en material de acero, forma de punta recta largo 21 – 21,6 cm.	Unidad	370

4	Telares de Chinchorro Grande en madera.	Unidad	92
5	Telares de Chinchorro Mediano en madera.	Unidad	92
6	Telares de Chinchorro Pequeño en madera.	Unidad	92

LOTE 2:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Alambre de Puas X 400 ML	Rollo	149
2	Grapa 1X9 de 800 Grs	Caja	202
3	Carretilla Metálica, llanta antipinchazos: Carretilla de tolva de 5 ft, con medidas de 92 cm X 68 cm X 26 cm; material de la tolva metálica, rin metálico, rueda antipinchazos.	Unidad	5
4	Pala Draga: Cabeza de hojas de acero templado, Mangos de madera, Apertura máxima 6", Mangos: 45", Calibre: 15, mango en madera.	Unidad	5
5	Pala Cuadrada: Templada con mayor resistencia, tiene pintura electrostática con mayor protección contra la oxidación. Es una pala liviana que genera un menor esfuerzo al usuario y mayor productividad, medidas: 101x23x30 cm, La pala se utiliza en agricultura, jardinería y construcción civil, para juntar o cargar diversos materiales.	Unidad	5
6	Azadón: Aza Forjada, Lamina con un filo echo en láminas, Pintura electrostática, Sistema de embuche plástico garantizando mayor resistencia y firmeza, medidas: 19,4 x 18,7 x 103,5 cm, de uso agrícola.	Unidad	5
7	Machete: Machete de alta calidad, con filo duradero y resistente, mango anti deslizable para brindar más seguridad y mejor agarre, Material en Acero Inoxidable y 56cm largo aproximadamente.	Unidad	5
8	Manguera 2"	Unidad	20
9	Machete 18" tres canales: Machete de alta calidad, adecuado para trabajo pesado, con filo duradero y resistente, mango antideslizable para brindar más seguridad y mejor agarre, 46 cm largo	Unidad	5
10	Lima para motosierra: Lima fabricada en acero al carbón endurecido, alta resistencia y calidad, fácil de usar, medida de 8 pulgadas.	Unidad	5

A partir de lo anteriormente expuesto, la Alcaldía del Distrito de Riohacha – La Guajira, considera necesario suscribir el contrato de Compraventa para el FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE ALAMBRE DE PÚAS, GRAPAS Y/O HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA HUERTAS EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA Y EL SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE CONOS DE HILOS POR KILO PARA LOS MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES DE SOLDADO PÁRATE BIEN Y ROYONERA, DEL RESGUARDO INDÍGENA SOLDADO PÁRATE BIEN EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, teniendo en cuenta el compromiso de esta administración con la eficiencia y la calidad del servicio público para garantizar y optimizar la prestación de servicios sociales, mediante su fortalecimiento, para brindar un mejor bienestar de las comunidades indígenas, procurando mejorar las condiciones de vida y mitigar las coberturas básicas de todo ser humano.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Las Entidades Estatales deben analizar el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, teniendo en cuenta.

ANUALIDAD	2016	2014
MODALIDAD	SUBASTA INVERSA	SUBASTA INVERSA
OBJETO:	FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD DEL DISTRITO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS (MOTOS- CARROS) UNIFORMADOS Y KITS FEDERALES PARA ORGANISMOS DE SEGURIDAD (POLICÍA- EJÉRCITO Y CTI DE FISCALÍA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.	ADQUISICIÓN DE OCHO (8) VEHÍCULOS TIPO 4 X 4 PARA REFORZAR LA LABOR DE VIGILANCIA DE LA FUERZA PÚBLICA (POLICÍA, EJÉRCITO Y FISCALÍA) DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO	1	1
ADICIONALES	0	0
VALOR	$769.559.080.00	$620.629.672,00
FORMA DE PAGO	PACTO DE ANTICIPO: Correspondiente a un Cincuenta por ciento (50%) del valor total del Contrato. Y PAGO final a la entrega de los bienes.	PAGO final del 100% a la entrega de los bienes.
N° DE LOS CONTRATOS	098 de 2016	110 DE 2014
CONTRATISTA	SISTEMAS Y SOLUCIONES EDB	TAYRONA AUTOMOTRIZ S.A.S
PLAZO DE EJECUCION	Diez (10) Días	Dos (2) Meses
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION	Creación de Proceso: 17 de noviembre de 2016 05:12 P.M. Convocatoria: 28 de noviembre de 2016 04:36 P.M. Adjudicación: 15 de diciembre de 2016 06:30 P.M. Celebración de Contrato: 16 de mayo de 2017 11:51 A.M.02 de Abril de 2020 10:54 A.M.	Creación de Proceso: 19 de agosto de 2014 06:02 P.M. Convocatoria: 17 de septiembre de 2014 05:34 P.M. Adjudicación: 14 de octubre de 2014 09:42 A.M. Celebración de Contrato: 15 de octubre de 2014 09:04 A.M.21 de noviembre de 2018 05:45 A.M.
GARANTIAS EXIGIDAS	a) cumplimiento del contrato. b) calidad del servicio. c) buen manejo y correcta inversión del anticipo. d) pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	a) cumplimiento del contrato. b) calidad del servicio. c) pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.
SINIESTROS	NINGUNO	NINGUNO

DESCRIPCIÓN	**2021**	**2020**
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y ÚTILES DE OFICINA; EQUIPOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS, RECARGA DE TONERS, MUEBLES Y ENSERES Y AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA	DOTACIÓN DE ESPACIOS TECNOLÓGICOS MULTIFUNCIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA
ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00
VALOR	240.897.650	
N° DE LOS CONTRATOS	SAMC-009-2021	$ 1.896.830.250
CONTRATISTA	SISTEMAS Y SOLUCIONES EDB	UT RIOTECNO 2020
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS	NO SANCIONADO	NO SANCIONADO

De este modo el Distrito de Riohacha, ha realizado la contratación de Dotación y Suministro de los diferentes bienes, a través de la modalidad de Subasta, para la actual administración, con visión de los principios rectores de la contratación pública desea en la presente vigencia, continuar realizando convocatoria pública, mediante el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, debido a las actividades y objeto del futuro contrato y en la búsqueda de la existencia de pluralidad de oferentes con experiencia e idoneidad, que redunde en fortalecer la institucionalidad en el Distrito capital de La Guajira.

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?:

Se presentan los gastos en que incurrieron algunas entidades del país y la región, de acuerdo con los documentos publicados en portal de Colombia compra eficiente.

VIGENCIA	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NUMERO DE CONSTANCIA	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	ENTIDAD CONTRATANTE
2019	Adquisición de vehículos y mantenimiento de los mismos para el fortalecimiento de los organismos de seguridad, justicia y convivencia ciudadana en el municipio de Uribia, departamento de la guajira	Subasta Inversa	211 DE 2019	$517.370.500	SISTEMAS & SOLUCIONES EDB	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE URIBÍA
2020	Compra de insumos y maquinaria para fomentar un modelo de producción agrícola sostenible para las familias en condición de vulnerabilidad que aporte a la construcción de la seguridad alimentaria del municipio de Almaguer cauca	Subasta Inversa - SASI 005 - 2020	20-9-467921	$192.814.860	HAROLD JAVIER CORDERO CAMPOS	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALMAGUER
2020	Contratar el suministro de materiales de ferretería e insumos de construcción para la reparación, adecuación, remodelación, de bienes públicos pertenecientes al municipio de Anorí, Antioquia.	Subasta Inversa - SASI2020-0184	20-9-460761	$82.200.000	DISAGRO ANORI	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANORI
2020	Suministro de materiales generales de ferretería y construcción necesarios para el desarrollo de programas y proyectos que adelanta el municipio de Pereira.	Subasta Inversa - 021-2020	20-9-464039	$1.558.786.598	FERRETERIA LOS TUBOS S.A.S	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA

Fuente: SECOP I.

Tal y como se detalla el histórico de contratación de servicios similares por parte de las entidades públicas señaladas, se llevaron a cabo procesos de selección pública y observando el factor del objeto contractual, todos fueron bajo la modalidad de SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LOS PROPONENTES DEL SECTOR.

Teniendo en cuenta la duración del contrato y la forma de pago se requiere que la empresa o establecimiento comercial, que resulte ganadora del presente proceso cuente con unos saludables

índices financieros para lograr un desarrollo normal del contrato, debido al número de elementos que se pretenden contratar, lo que requiere una inversión inicial. Dado lo anterior se tomó en cuenta el comportamiento de las diferentes cuentas principales del balance y estado generales de los últimos cuatro (4) años, tomados de los históricos publicados por la superintendencia de sociedades a través de su programa SIREM, así como también el histórico de los procesos de contratación de este tipo, realizados en los años anteriores en esta entidad territorial. Para la determinación de los indicadores financieros a evaluar en el proceso.

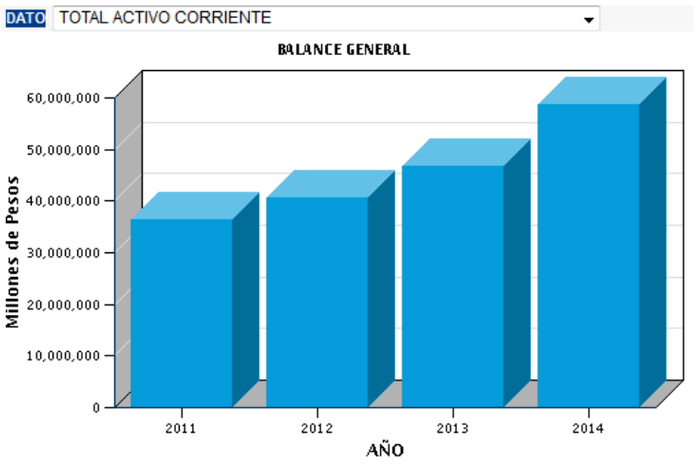
El sistema de información y reporte empresarial - SIREM - presenta los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre, a nivel empresarial o agregado (sectores/regiones), los cuales son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a inspección y vigilancia por esta Superintendencia y que pertenecen al sector real de la economía.

A continuación, se presentan las gráficas de las diferentes cuentas del balance general y estado de resultados,

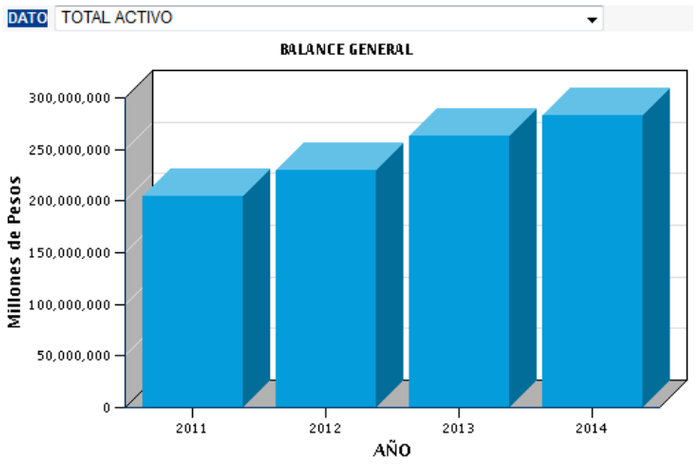
DATO	2011	2012	2013	2014
Apalancamiento (Veces)	0.30	0.28	0.30	0.41
Concentración del Pasivo en el Corto Plazo	57.92%	54.57%	52.02%	53.79%
Endeudamiento con el Sector Financiero	8.17%	7.52%	8.62%	10.39%
Concentración Endeudamiento Financiero	35.24%	34.04%	36.97%	35.80%
Cobertura de Intereses (Veces)	5.97	6.37	6.29	5.18
Razón de Endeudamiento	23.18%	22.10%	23.33%	29.02%
Endeudamiento Corto Plazo con Proveedores	9.08%	8.08%	7.36%	9.29%

DATO	2011	2012	2013	2014
Margen Bruto	51.99%	53.20%	51.89%	49.72%
Margen Neto	14.63%	15.67%	14.43%	10.00%
Margen Operacional	15.23%	17.22%	15.92%	13.81%
Retorno Operacional sobre los Activos (ROA)	4.90%	5.45%	4.90%	4.15%
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	6.49%	7.49%	6.70%	6.03%
Margen No Operacional	1.87%	0.86%	1.39%	-0.97%

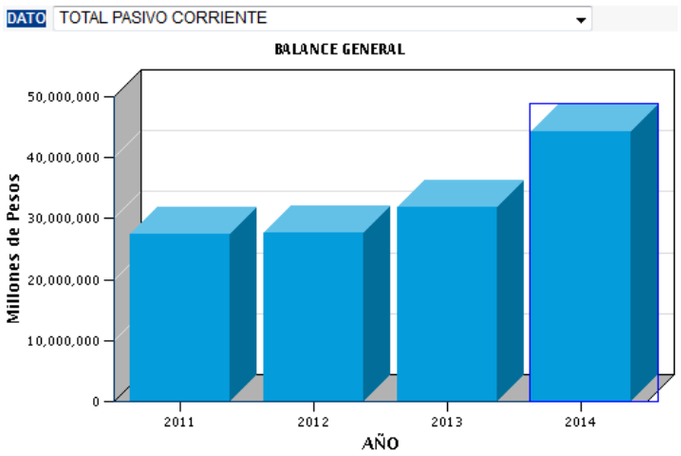
DATO	2011	2012	2013	2014
Capital de Trabajo Neto (Millones $)	$57,551,941	$66,925,744	$73,770,627	$74,919,766
Capital de Trabajo Neto Operativo (Millones $)	$68,935,364	$76,928,202	$81,549,437	$87,714,454
Razón Corriente (Veces)	1.36	1.42	1.41	1.35
EBITDA (Millones $)	$56,659,230	$59,150,398	$62,519,890	$66,113,634
Prueba Ácida (Veces)	0.99	1.02	1.03	0.97



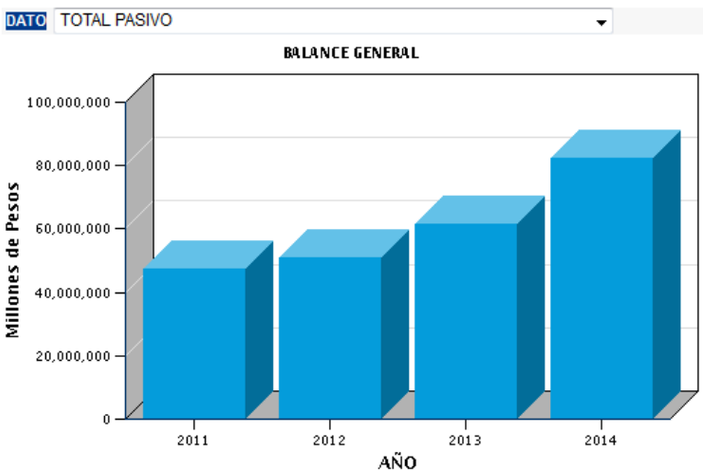
FUENTE: Superintendencia de Sociedades



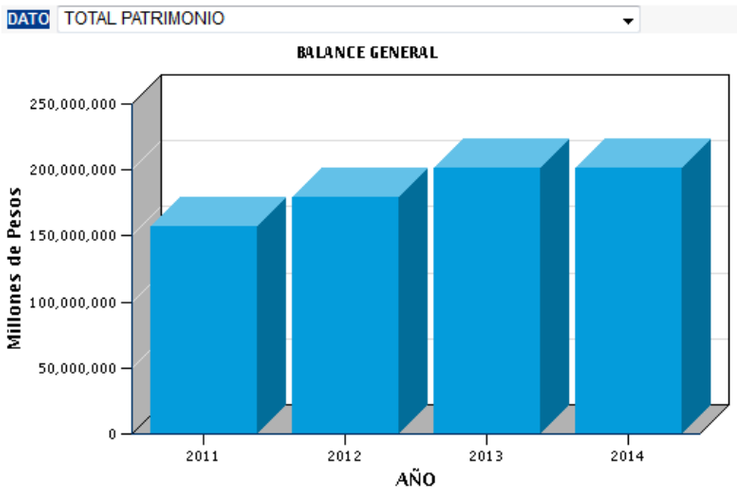
FUENTE: Superintendencia de Sociedades



FUENTE: Superintendencia de Sociedades



FUENTE: Superintendencia de Sociedades



FUENTE: Superintendencia de Sociedades

De acuerdo con todo lo anterior esta administración, luego de realizar un análisis estructurado de la información y en aras de que en el presente proceso exista una pluralidad de oferentes, sin que afecte el desarrollo del mismo, los indicadores financieros deberán guardar la proporción entre el valor del contrato, su grado de dificultad, el Riesgo asociado al Proceso de Contratación y el desempeño de los oferentes en las compras públicas para este sector.

Resumen de los Indicadores Financieros para el proceso de Selección.

La entidad establece los rangos a cumplir en el proceso de selección de la siguiente manera:

LIQUIDEZ: Deberá ser mayor o igual a Dos puntos Cero (2.00)
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Deberá ser menor o igual al Sesenta por ciento (60%), por ser el rango de apalancamiento acorde con la Economía Nacional.
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Deberá ser mayor o igual a 0,00 o Indeterminado
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: Deberá ser mayor o igual a Cero Punto Cero Dos (0,06)
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Deberá ser mayor o igual a Cero Punto Cero Uno (0,05)

Dada en Riohacha, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

Responsable del Sector:

ORIGINAL FIRMADO

HELION JACOBO ARENS CERCHIARO
Director de Asuntos Indígenas
Distrito de Riohacha